

Se publica, mediante el presente documento, y para conocimiento de todas aquellas empresas que deseen concurrir a la licitación de prestación del **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTINGENCIAS COMUNES PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**, con número de expediente **N202400137**, respuesta que ha sido facilitada por la Mesa de Contratación de esta Mutua a resultas de una consulta efectuada:

## **1. CONSULTA**

En la TABLA DE RECURSO de la pag. 27 del Pliego Técnico en la cual se ha de rellenar la columna HORAS/AÑA DEDICACIÓN, nuestra pregunta es, ¿lo que se solicita es indicar las horas anuales estimadas para cada recurso? es decir ¿las horas totales de cada recurso del contrato dividido por el número de años (3 años)?

## **RESPUESTA**

Les confirmamos que en la TABLA RECURSOS de la Cláusula 3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se debe indicar las horas anuales estimadas para cada recurso, esto es, las horas totales de cada recurso del contrato dividido por el número de años (3 años).